

# LA UNION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. . . UNA peseta  
Fuera: semestre. . . 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados à precios convencionales  
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

JACA

Calle Mayor, 16.

Jueves 29 Septiembre de 1910

Franqueo con certificado

Toda la correspondencia à nuestro Administrador

Núm. 184

## Contrato de trabajo y aprendizaje

Entre los varios proyectos de ley de carácter social que dejó pendientes el anterior Gobierno y que llevará à las Cortes el actual, figuran los del Contrato de trabajo, el de aprendizaje y la construcción de casa para obreros.

Sigo atentamente el estudio del presupuesto de mi departamento—ha dicho no hace mucho el ministro de la Gobernación,—y de las modificaciones de la ley de Accidentes del Trabajo y la municipalización de los servicios.

He hecho algunos estudios en el extranjero y de esos estudios personales, prácticos sobre el terreno, he de aplicar à nuestro país aquellos que sean aplicables sin choques ni grandes dificultades, he de adaptar à España aquellos que se puedan adaptar seleccionando cuantos servicios puedan municipalizarse y aplicando la innovación en los Ayuntamientos capaces de realizarla.

He aquí todo un hermoso programa de reformas en unas cuantas líneas.

El contrato de trabajo se impone hace mucho tiempo.

Es una necesidad social, es un perfeccionamiento ético, es un documento que obliga al obrero à que cumpla sus deberes para con el patrono, cosa que suele realizar pocas veces, pues al patrono y à los intereses del patrono à los cuales sino puede destruirlos es su deber el perjudicarlos siempre; y es un documento que liga al patrono, à fin de que este conozca los deberes de humanidad y sepa cumplirlos y no pueda como ahora arrojar al trabajador al arroyo, al hambre, al frío, à la desesperación, cuando le venga en ganas y por cualquier motivo.

Claro es que ese Contrato del Trabajo, va à dar que hacer, que decir, que pensar y que sentir à muchas gentes, mas à los patronos que à los obreros, sobre todo en nuestro país tan ajeno de ministros con conocimientos de la Sociología positiva.

Claro es que los obreros, que en su mayoría no tienen bien definida la noción del deber, ni un espíritu educado para cumplirlo, han de querer escudarse con el contra-

to del Trabajo para obtener del patrono mayores ventajas.

Pero si por temor à esas dificultades, luchas, polémicas, disgustos y ambiciones que se exasperan cuando se lleva à cabo una reforma, cuando aparece una nueva ley no se llevarà à las Cortes el Contrato del Trabajo, no se haría nunca.

Todo avance, va seguido de lucha, a veces de grandes pérdidas, de lágrimas y en algunas ocasiones hasta de sangre.

Los hombres serenos y reposados, como deben ser los que implantan reformas que modifican la manera de funcionar de un organismo social, habrán observado, como es lógico suponer, las diferencias grandísimas que existen entre el Contrato individual de Trabajo y el Contrato colectivo.

Por el primero, es decir, por el individual, se examinan las aptitudes manuales morales è intelectuales de cada obrero, se van anotando en la «Cartilla de comportamiento» y cuando aparecen las causas para la ruptura de ese Contrato por una de las partes contratantes, no ocurre, no debe ocurrir ningún hecho desagradable de trascendencia, ni paro de los demás obreros, ni huelga, pues estos no pueden por la misma ley hacer causa común con los holgazanes, con los torpes ó con los que no cumplen con sus deberes, con las obligaciones que estipularon en el Contrato.

Por el segundo, por el Contrato colectivo de trabajo, pueden surgir dificultades grandísimas, choques, huelgas, coacciones y condiciones llegando à lo peor que puede acontecer en estos casos, à la intervención de la fuerza para restablecer la normalidad, lo cual repugna, sobre todo, à los espíritus progresivos, à los que sienten los ideales democráticos.

Este tremendo obstáculo que dejamos apuntado, puede obviarse en gran parte, celebrando el contrato colectivo de Trabajo, con los jefes ó representantes bien determinados que nombre la colectividad, siendo ellos los encargados de que se lleve à efecto por parte de los obreros con toda moralidad, con toda exactitud, sin que se opongan, ni creen dificultades, sino por el contrario, facilitando la rescisión de aquellos con-

tratos cuyos obreros dejan de cumplirlos.

Y hé aquí una de las más hermosas reformas sociales que irán limando las asperezas al socialismo, que lo irán despojando de las brutalidades y exageraciones, del afán de lo injusto, recogiendo en el vaso purísimo de la moral, el bien, el perfeccionamiento, la mejora de los sin ventura que pueda contener la doctrina social, purificada y transformada en oloroso bálsamo que cure millones de heridas.

X.

## LA GANANCIA DEL CAPITAL EN AGRICULTURA

Hemos hablado en algún otro artículo de la conveniencia y aún de la necesidad socialmente sentida de que el capital acumulado vaya al campo, sea dedicado à empresas agrícolas, busque sus ganancias en negocios rurales.

Es preciso que dediquemos algunas líneas à la investigación de cuál puede ser esa ganancia, de cuál ha de ser el interés que obtenga ese capital.

Al aconsejar al capitalista la explotación de sus tierras ó de aquellas otras que pudiera adquirir, sentamos la base de que su dirección técnica fuera encomendada a una persona cuyos conocimientos especiales agronómicos, tanto en teoría como prácticamente, fueran una garantía para el propietario.

Aun con los crecidos gastos que representa una dirección técnica (el remunerar mezquinamente à la persona à quien se encomienda todo el peso de una explotación en grande, es la mayor equivocación; en esto, como en todo, lo barato es caro, el capital obtendrá un interés nunca menor del 7 al 10 por 100.

¿Argumentos en que fundamos tal afirmación? Aparte de los resultados obtenidos por el examen de los datos recogidos por estadísticas oficiales y particulares, y aparte del estudio científico de los factores que intervienen en el cultivo de la tierra y en su producción, hay otros resultados bien claros y terminantes que pueden exponerse y analizarse.

Si observamos al agricultor en pequeña escala, si analizamos los gastos y productos de ese agri-

cultor que por si mismo labra y trabaja sus limitados dominios, notamos grandes oscilaciones en el interés que obtiene del capital empleado, pero en general siempre es muy alto, cosa nada extraño si se tiene en cuenta la gestión personalísima y llena del mayor interés en pro de su hacienda.

El hecho de que ese agricultor tan pequeño esté por lo regular apremiado y sufra no pocas miserias, que parece contradecirse con esa ganancia elevada que decimos obtiene su pequeño capital, está precisamente explicado en la misma insignificancia de éste.

El terrateniente cuyo capital de explotación sea de 1.000 pesetas, aun obteniendo un 25 por 100 de ganancia, resultarán 250 pesetas, que son bien poca cosa para ahuyentar la pobreza de un jornal mezquino, como es el que se paga al labrador. La mayor ganancia en este caso está representada por los jornales invertidos en propia labor en aquellos días que la ociosidad le hubiere sido forzosa, por falta de trabajo en otros sitios. Si à esto se añade la falta absoluta de fondos que responda à la indispensable partida de riesgos, se comprenderà que cualquier eventualidad, pone à este pequeño labrador en manos de la usura, que le soltarà tarde y en completa miseria.

Fijémonos ahora en la burguesía de la agricultura, en esos labradores más pudientes que cuando llegais à un pueblo os señalan diciéndoos:—Ese es don Fulano, que tiene cinco seis, diez pares de mulas. Si metidos indiscretamente en averiguaciones de sus bienes, de sus gastos y de su vida, reflexionamos un poco, nos hallamos con que aquél rico hacendado tiene un capital en explotación relativamente pequeño, que sus gastos representan un 15 à un 30 por 100 de dicho capital, y que su vida es perezosa, ajena en gran parte à su negocio, tal vez más activa para cuestiones de política local que para el cuidado de sus campos, aunque no deje, sin embargo, de inspeccionar diariamente la marcha de su explotación. No quiere decir este resultado de nuestras investigaciones que sus tierras y sus ganados le proporcionen ese tanto por ciento à su dinero, porque obtiene crecidas uti-



lidades de operaciones aisladas de acaparamiento, de compra-venta, de usura que, aunque sueltas, representen sumas pequeñas en la utilidad, forman en conjunto una cantidad no despreciable, llegando en algunos casos á ser exorbitante cuando el negocio es la usura descarada y cruel. Pero en todas formas la ganancia obtenida de la agricultura nunca baja de un 10 por 100, y muchas veces excede.

Y en fin, ¿se quiere más prueba de que la ganancia del capital es superior á un 6 por 100 que la existencia del mismo agricultor?

El capitalista urbano (llamemos así al alejado del campo), confirma con sus hechos nuestra afirmación. Aconseja la Asociación de los agricultores pobres, para que puedan contar con capital, y, sin embargo, á poco que se medite se verá, que si se unen los que no tienen dinero, continúan sin tenerlo de un modo efectivo, y que lo único que consiguen es algo que representa ese dinero: el crédito. Ahora bien, si el capitalista no ve inconveniente en dar su dinero á esa entidad por el mero hecho de poder responder de él, con una ganancia de un 6 por 100 anual, y si además aconseja al labrador á que se una, creyendo de buena fé que podrá en ello hallar beneficio, ¿no dice bien claro con estos actos que supone una ganancia en el agricultor, mayor de ese 6 que él le cobra? Porque de no creerlo así, sería instigarle á su ruina y ser causa de su empobrecimiento.

Pues si esto es cierto, ¿cómo no lo ha de ser que llevando el capital directamente al campo, sin esos contratos intermedios, la ganancia suya al prestarlo y la obtenida por el que recibe el préstamo se unificarán en su favor?

Y conste que el capitalista puede ir á la explotación agrícola en mejores condiciones que nadie, hermanado con el adelanto, exento de los riesgos mayores, con base más fija y segura.

José Aragón.

## Correspondencia

### MADRID

Política, huelgas y manifestaciones — La acción de España en Marruecos.

La huelga de Bilbao ha terminado, al fin, llegando los patronos á concesiones importantes en aras de la paz y quedando ahora al Gobierno y al Parlamento la misión de legislar acerca de la jornada en las minas. La de los metalúrgicos de Barcelona y la fabriil de Sabadell tomaron un cariz de violencia, en los últimos momentos, haciendo los huelguistas en la ciudad condal frente á la fuerza pública.

Así y todo, las impresiones de las autoridades son optimistas respecto á la pronta terminación del conflicto y, al efecto, se han entablado negociaciones.

Los actos que preparar para el domingo próximo los elementos llamados

católicos, constituyen la pesadilla del Gobierno. La violencia de lenguaje empleada por los individuos de la Junta de Bilbao, unidos á la excitación que todavía reina en la cuenca minera, como consecuencia de la última huelga, han obligado, á mi entender, al Sr. Canalejas, siguiendo el parecer del general Aguilar, á prohibir en aquella zona las manifestaciones del domingo y, naturalmente, la protesta ha sido dura y el lenguaje empleado contra el Gobierno peor, si cabe, al que dió lugar al procesamiento de los individuos de dicha Junta en San Sebastián.

Por lo pronto, el General Aguilar se ha creído en el caso de enviar el manifiesto de protesta, repartido ayer, al Juzgado militar.

Se habla de acuerdos reservados y de la decisión de celebrar la manifestación de Bilbao, quiera ó no el Gobierno, pero téngase en cuenta que también en Agosto se dijo lo mismo, respecto á la de San Sebastián y los organizadores, por razones fáciles de comprender, desistieron del propósito por lo que pudiera importarle y es posible que por ahora ocurra lo mismo.

Esta agitación y esta tensión de los ánimos durarán todavía algún tiempo, porque las discusiones del Parlamento las mantendrán vivas. Lo malo es que no todos los ministros van á las Cortes con la misma autoridad, pues algunos de los decretos, especialmente el relativo á provisión de Cátedras y el de convocatoria de la Asamblea de enseñanza, así como la Real Orden discutida de Instrucción pública sobre declaración de fiesta nacional el día 24 del corriente, han puesto en situación algo desairada al Sr. Burell y han hecho que su nombre sea traído y llevado para el caso de que se produzca ahora alguna crisis, de la que quiere huir, á todo trance, el Sr. Canalejas. No quiere ello decir que á eso obedezca el precipitado regreso del Ministro de Instrucción pública, pues, realmente, no hay, de momento, motivo serio para modificaciones de ningún género, pero, de todos modos, la gente quiere ver en el Consejo anunciado para el día 30, víspera del regreso de la Corte, algo importante.

Por el lado de la extrema izquierda ya habrá comprendido el Gobierno que no puede contar con una gran benevolencia. El discurso de Pablo Iglesias en Valencia indica que para el *leader* socialista nada significa el hecho por la actual situación, como si el país estuviera preparado para mayores empeños radicales y solo hubiera que legislar para comunistas y republicanos.

La mesura de los conservadores y su actitud patriótica, en las actuales circunstancias son, en cambio, dignas de todo elogio, demostrando que se trata de un partido gubernamental que no desea dificultar la obra de gobierno emprendida.

Los momentos, por lo pronto, son solemnes y graves y se necesita toda la cordura posible para salvarlos y evitar que se turbe la paz pública por imprudencias de los unos ó de los otros.

Ha llegado el Mokri, á quien el Gobierno se propone dispensar las atenciones debidas á su alta jerarquía, instalándole, por lo pronto, en el Hotel de Roma, que es uno de los mejores de la capital, poniendo á sus órdenes al Jefe del Personal del Ministerio de Estado y á su disposición un magnífico automóvil.

El gobierno francés también le colmó de distinciones y nosotros no podíamos ser menos.

Si son ciertas las declaraciones del Ministro del Sultán y las referencias oficiales, el Mokri trae poderes amplísimos para tratar y resolver acerca de los asuntos pendientes.

Alguien le ha hablado en Sevilla de otros propósitos tales como el de negociar con España un empréstito y de que abandonemos los derechos que nos concede el Acta de Algeciras, por lo que respecta á Tetuán, pero el propio Mokri lo ha desmentido y es natural que así sea, pues ninguno de los dos asuntos están puestos al orden del día.

El Gobierno podrá exigir — y lo hará seguramente — garantías para nuestro campo de Ceuta y obrar, según le convenga, en el caso de que el Maghzen no pudiera dárselas. Eso es todo. Ahora mismo vuelve á reproducirse una cuestión ya añeja, la de los angherinos que, cansados de las vejaciones á que los somete el Raisuli, piensan en que mejor les iría bajo la protección de España y así se lo han hecho saber al Sultán.

¿Podríamos nosotros consentir revueltas á las puertas de Ceuta si la autoridad del Maghzen era insuficiente para dominarlas? Tanto equivaldría á renunciar derechos indiscutibles y á que otros se nos adelantasen en nuestro daño. Cierto que nuestros republicanos y socialistas no lo entienden así, haciendo con ello, consciente é inconscientemente, la causa de Francia, pero no hay Gobierno alguno, como no sea un suicida ó carezca de patriotismo, que llegara á eso.

Es creencia que, con la llegada del Mokri, se llegará también pronto á la firma de un Tratado con el Sultán, que nos sirva de garantía para lo futuro. Ya era tiempo.

El Corresponsal

27 Septiembre 1910.

## Para el día 2

Por disposición del Sr. Obispo de esta Diócesis, la acostumbrada Romería á la Ermita del Rosario, que de ordinario se verificaba el segundo domingo de Octubre, tendrá lugar el día dos, con el fin de que esta expresión de la fe jaquesa, coincida con el movimiento cristiano de toda España.

Pero deseosa nuestra primera Autoridad eclesiástica de que el acto esté exento de todo otro carácter, que el puramente religioso, no tendrá forma de aplech, ni de manifestación, sino simplemente de festividad á la Virgen del Rosario.

La asistencia del Excmo. Cabildo y anuncio que se hace, de que el Señor Obispo predicará en la Ermita, hacen augurar, que la numerosa concurrencia de otros años será al presente todavía mayor, no solo de Jaca, sino también de los pueblos cercanos.

A la mayor solemnidad y brillantez del mencionado acto, podría contribuir en gran parte nuestro comercio si para aquella hora cerrase sus puertas, facilitando así la asistencia á la Ermita del Rosario, de mayor número de fieles.

## LA CUESTIÓN

### DE LA ENSEÑANZA

Con la natural satisfacción, por lo que en sí entraña y por que tal era nuestro ferviente deseo en pró de Jaca, hacemos saber á nuestros lectores, que las cuestiones pendientes entre el

Ayuntamiento y los Padres Escolapios, han tenido satisfactoria solución, sin desdoro para ninguna de ambas entidades, igualmente deseosas de mejorar la instrucción en Jaca, aún á costa de nuevos sacrificios personales y económicos.

La segunda enseñanza seguirá como hasta aquí y la primera tendrá el aumento de un nuevo profesor, contribuyendo así á la educación é ilustración de los pequeños, que más adelante han de ser los hombres de Jaca.

Ahora lo que hace falta, es que los padres de familia, percatándose de la importancia de la asistencia á las Escuelas por sus hijos, obliguen á éstos á concurrir diariamente á los Escolapios, convirtiéndose ellos mismos en los más celosos cumplidores de la ley que declara obligatoria, la instrucción primaria.

De lo contrario, resultarán inútiles el celo, interés, y esfuerzo económico del Ayuntamiento y el celo interés y trabajo de los Profesores.

Por que todo se ha hecho amistosamente y presidiendo siempre la buena voluntad por parte de unos y otros, y su interés por Jaca, nos duele más, que se traiga y se lleve el nombre de nuestra ciudad y de respetables personas de la misma, por alguien, que seguramente no ha pensado, que las frases mortificantes, lejos de ser razones que convengan, predisponen en favor de los zaheridos y agrían las cuestiones en vez de suavizarlas.

## El centenario de las Cortes de Cádiz

Con gran solemnidad y habiendo intervenido la Nación en pleno representada por su Gobierno y sus Cámaras, ha celebrado la ciudad de Cádiz el 24 de los corrientes el Centenario de aquellas famosas Cortes, que echaron los cimientos de la monarquía constitucional de España y fueron el punto de partida desde el que se llegó al afianzamiento de la personalidad española libre de yugos y dominaciones extranjeras en lo material, si quiera las ideas del otro lado del Pirineo tuvieron poca influencia en sus trascendentales acuerdos.

Cuando las Cortes se reunieron en la isla de León en 24 de septiembre de 1810, el ejército francés era dueño de las tres cuartas partes del territorio español y de una considerable porción de conciencias y altas personalidades de la Patria, cuyo proceder, á través de los tiempos, ha sido objeto de muchas y muy distintas discusiones.

Fué en aquellos días famosos, que la Historia ha recogido entre sus páginas más vibrantes, en que la ciudad de Cádiz respondía á las tropas de Bonaparte, situadas frente á la plaza y separadas de ella por una cortadura que los gaditanos supieron hacer para poner agua por medio, estas palabras inmortales.

«La ciudad de Cádiz, fiel á los principios que ha jurado, no reconoce otro Soberano que al Señor Don Fernando VII.»

Quedó, pues, la isla de León segura, merced á aquellas obras, á la par que la ciudad de Cádiz. Por eso se llamó entonces isla Gaditana á aquella porción, no invadida, del territorio nacional.

En ella puede decirse que murió legalmente el Gobierno central, é hizo su testamento instituyendo heredero al Concejo de regencia; allí se estableció éste y tomó el carácter de Gobierno supremo de España.

Es difícil, por grande que sea el esfuerzo imaginativo, comprender ahora el entusiasmo con que en 1810 se acogió allí por unos pocos, que pronto fueron muchos, la reunión de las Cortes. Los que eran gratos ensueños, visiones halagüeñas, habían llegado á ser realidad. Dado el resultado de cosas, bien puede llamarse locura sublime á la constitución de aquella Asamblea.

Las Cortes funcionaron en la isla de León desde el 24 de septiembre de 1810 hasta febrero de 1811. En esta última fecha se trasladaron á Cádiz, y en Cádiz realizaron la segunda parte de su labor gigantesca, entre el sitio y el bloqueo por las tropas de Napoleón. Allí quedó abatido, por la energía indoma-



ble de unos cuantos españoles. el poder del coloso continental. Las bombas y granadas francesas comenzaron á caer sobre Cádiz como antes caían sobre San Fernando, dirigidas por los cañones del enemigo desde el pequeño fuerte de Matagorda, donde aquél había logrado situarse.

La población de Cádiz no abandonó un instante su serenidad y su proverbial buen humor. De entonces es la famosa coplilla

Con las bombas que tiran  
los fanfarrones  
se hacen las gaditanas  
tirabuzones.

Celebraban las Cortes sus sesiones en la iglesia que fué casa de los Padres Filipenses, hoy monumento nacional, como el teatro de la isla de San Fernando, donde primitivamente se congregaron.

Unas tribunas formando á modo de andamiaje, que dentro del templo le daban traza de costado de un teatro, componían las tribunas reservadas. Dos galerías altas, con rejillas de balcón hasta el pecho, que corrían por todo el recinto de la iglesia y la abrazaban por entero, eran las tribunas del público. Este acudía numerosa y puntualmente á las deliberaciones de las Cortes, y muchas veces se mezcló en ellas con ruidosas muestras de aprobación y desaprobación.

## Gacetillas

Según leemos en los periódicos de Astorga, al terminar el homenaje tributado á nuestro Prelado, se envió al Alcalde de Jaca, el siguiente telegrama:

"Reunidos fraternal banquete prensa local y de Castilla en honor Obispo Jaca, saludan ese pueblo."

El señor Alcalde contestó en esta forma:

"Nombre pueblo Jaca agradezco vivamente homenaje tributado personalidad ilustre querido Prelado y su saludo que devuelvo extensivo prensa Castilla y toda región Astorgana.—Alcalde, José González."

Los aragoneses residentes en Barcelona, aquellos queridos paisanos nuestros á quienes el batallar de la vida llevó á la ciudad condal, para al lado de la culta y laboriosa raza catalana, laborar por el engrandecimiento de la madre patria, celebraron el día 26 de los corrientes, animada y brillante fiesta, con motivo de la inauguración de su nuevo Centro de la Rambla de Santa Mónica, núm. 25, á donde recientemente han trasladado sus dependencias.

A la espléndida fiesta, fueron invitados galantemente y asistieron, todas las autoridades civiles y militares de Barcelona, y una comisión del Ayuntamiento de Zaragoza llevó á ella representación lucida de la tierra.

Se leyeron adhesiones inspiradas en el más elevado sentir de fraternidad, de las tres provincias aragonesas, y pronunciáronse elocuentes discursos, que merecieron elogios unánimes y aplausos sinceros.

El éxito más lisonjero y brillante ha coronado la simpática fiesta del Centro Aragonés de Barcelona.

Aragón triunfa allá donde sus hijos ponen su empeño. Gigantes y Cabezudos no cejan en sus obras hasta verlas en la grandeza que las conciben. Y eso es lo que se patentizó en la solemne fiesta del precitado Centro, que sin disputa vá á la cabeza de todos los regionales.

De su casa de Albares donde ha pasado los rigores del verano, regresó la semana última á su palacio de esta ciudad, nuestro sabio y amantísimo Prelado D. Antolín López Peláez.

\* Ha sido nombrado regente de la importante parroquia de Unocastillo, el joven é ilustrado presbítero, coadjutor de la de esta ciudad, D. Carlos Quintilla.

El sábado último, nuestro Excelentísimo Sr. Obispo confirió órdenes sagradas á los señores siguientes:

Presbíteros: D. Ricardo Margalejo y R. P. Manuel García, escolapio. Diácono: D. José María Castejón y Subdiácono, D. Pedro Mail.

Reciban nuestra sincera felicitación.

En los días 26 al 28 de los corrientes se han desarrollado en esta ciudad y comarca tres sucesos desgraciados y funestos en todos los que, para su esclarecimiento entiende el juzgado de instrucción.

Entre cinco y seis de la tarde del martes último, el joven de esta ciudad Aurelio Aso, puso fin á su vida en un campo de los del llano de San Marcos, disparándose un tiro de revólver. Su cadáver fué trasladado pocos momentos después al hospital de esta ciudad, en donde se le practicó la autopsia, previa á las diligencias judiciales.

Ignóranse los móviles que impulsaron al desgraciado suicida á tomar tan extrema resolución que ha llevado el luto á una honrada familia.

En el monte de Anso, partida de Torreolla, fué el día 26 encontrado el cadáver del pastor Manuel López de 15 años. Ignórase hasta la fecha si su muerte obedece á un hecho accidental ó criminal, y en la mañana de anteaer, martes, falleció repentinamente á consecuencia de un síncope, el vecino de Rasal Pío Sanolemnnte, de 67 años de edad, en una casa sita en el monte de la Sierra donde pernoctó con otros convecinos suyos.

Acompañada de su señor padre, nuestro querido amigo D. Manuel Ripa, hace unos días que se encuentra en el afamado balneario de Alhama, la distinguida señora del ilustrado Registrador de la Propiedad D. Lorenzo Pueyo, nee María Ripa.

Han trasladado su residencia: á Huesca al lado de su hijo D. Felipe Benedé diligente empleado de prisiones, la anciana señora D.<sup>a</sup> Inocencia López y á Zaragoza la familia de D. Bernardo García, diligente oficial de la notaría de D. José María Bandrés. Ambos amigos nuestros y apreciables suscriptores se han acercado á nuestra Redacción con súplica de que desde estas columnas les despidamos de aquellos de sus amigos que no hayan podido hacerlo personalmente. Gustosos les complacemos.

Procedente de Graus donde ha pasado los tres meses últimos, regresó en el correo de ayer, el ilustrado beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral y docto abogado, D. Luis Fumanal Arias, querido amigo nuestro.

Nuestro buen amigo el reputado médico de esta ciudad D. Bienvenido Campo, ha trasladado su domicilio y clínica al número 9 de la calle de Bellido, piso 2.<sup>o</sup>

\* En la escuela oficial de música de Zaragoza, ha aprobado con la brillante calificación de sobresaliente, los ocho primeros cursos de solfeo y piano, la encantadora señorita de esta ciudad, Andreina Bovio. Para acompañarla en su viaje de regreso, salió ayer para la capital citada, su madre la distinguida dama D.<sup>a</sup> Luisa.

Los RR. PP. Escolapios, como en años anteriores han abierto la matrícula para las asignaturas del Bachillerato, cerrándose el 15 del próximo mes de Octubre.

La apertura de curso se verificará el día primero del próximo mes y las clases comenzarán al día siguiente.

Después de haber pasado el verano en esta ciudad, en el correo del 26 regresaron á su casa de Zaragoza la distinguida señora D.<sup>a</sup> Francisca Gresa y su bella hija Hortensia Gil.

\* El domingo 25 celebró por primera vez el santo sacrificio de la Misa, en la iglesia del Colegio de Escuelas Pías, el R. P. Manuel García. Que el cielo derrame sobre el nuevo sacerdote todo género de gracias y bendiciones para el más acertado cumplimiento de su sagrado ministerio.

Por exceso de original retiramos del número de hoy, las cuartillas complementarias del trabajo *Impresiones de un viaje*. Las publicaremos en el número próximo.

El cólera continúa propagándose en Italia, habiendo causado el día 27 en Nápoles 80 defunciones, según comunica el Cónsul de España en aquella ciudad.

De la residencia de esta ciudad ha sido trasladado á la de Daroca, para cuya ciudad salió ayer miércoles, el R. P. Francisco Morell, escolapio de grandes talentos, que durante el curso último ha desempeñado una de las tres escuelas graduadas que á su cargo tiene el instituto Calasancio.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha ultimado el proyecto de las fiestas del Pilar, comprendidas entre el 11 y el 29 de octubre.

Habrán funciones religiosas en el templo del Pilar, reparto de bonos y comidas á los pobres, dianas, conciertos, gigantes y cabezudos, iluminaciones, etc.

Las corridas serán las siguientes: día 13. toros de Castellones, por Pastor, Gallito y Cocherito; 14. toros de Miura, por Pastor, Gallito y Calerito, y 16, ocho toros de Adalid y Zaldundo, por Pastor, Gallito, Cocherito y Calerito.

Habrán certamen de Jota, Tiro nacional, festival musical, orfeón, premios para calles adornadas, concurso regional de ganados, maquinaria agrícola, ascensión de globos grotescos, carreras pedestres, partido de *foot-ball*, fuegos artificiales, cucañas y otros festejos.

Los ferrocarriles establecerán billetes económicos.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de la Guerra, prorrogando hasta el 31 de Diciembre el plazo para poder redimir á metálico á los mozos del actual reemplazo.

En la mencionada disposición se advierte que el citado 21 de diciembre se cerrarán las delegaciones de Hacienda de todas las provincias, á las tres de la tarde.

Ha publicado la *Gaceta* un decreto convocando á las Cortes, para el día 6 de Octubre.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una Real orden disponiendo que no tengan necesidad de incorporarse á cuerpo aquellos excedentes que resultando perjudicados por el llamamiento, acrediten conocer la instrucción militar y estar en posesión de ella.

El ministro de Hacienda se propone resolver el problema de las clases pasivas, creando una Caja de ahorro y previsión para suplir á las actuales pensiones de los empleados que ingresen en lo sucesivo.

Se nutrirá con parte del descuento que sufren los empleados, con el de las vacantes que dejen de percibirse y con

la diferencia de sueldo durante los primeros tres meses del ascenso.

\* Su Santidad Pio X se ha dirigido á todos los Obispos del orbe católico advirtiéndoles la necesidad de que se opongan, con cuantos medios estén á su alcance, para impedir el modo de vestir de las señoras, por considerarlo atentatorio á la honestidad de la mujer, pues no solo se atavian de esta manera poco decorosa para presentarse en público, sino que de ese mismo modo se visten para asistir al templo del Señor, sin considerar que están en lugar sagrado y no en sitio profano de exhibición.

Durante los meses de Octubre y Noviembre próximo deberán pasar la revista anual los individuos que se hallen en segunda reserva, reclutas en depósito, excedentes de cupo, y en general, todos los que se encuentran sin instrucción militar.

# ZOTAL

Regis-  
trado.

BURGAYNE.-LONDRES

Cura todas las enfermedades del ganado y las plantas.

DEPOSITO.-El Siglo.-JACA

## EDICTO

D. Alberto Laplana, Juez municipal de la Ciudad de Jaca,

HAGO SABER: Que en las diligencias de ejecución de sentencia dimanantes de juicio verbal civil seguido en este Juzgado á instancia de D. Sebastián Iguácel Campo, tendero, domiciliado en esta ciudad, contra don Bernabé Aso Návasa, cochero, de la misma vecindad y la herencia yacente de la difunta esposa de éste D.<sup>a</sup> Pabla Larripa Marraco, representada por sus herederos muertos desconocidos y de ignorado paradero, en providencia del día de hoy, he acordado sacar á la venta en primera y pública subasta los siguientes inmuebles sitos en Abay y sus términos.

1.<sup>o</sup> Un campo de secano á la izquierda del río Aragón en la partida de Batellas, de cincuenta áreas y cinco centiáreas, ó lo que tenga de lindes á dentro que confronta por N. con camino de Jaca, M. Monte común, O. Benito Pedrafitá y P. José Palacie, tasado en quinientas pesetas y

2.<sup>o</sup> Otro campo de secano en la misma partida de las Batellas dellá del río Aragón, de cuarenta y ocho áreas, noventa y ocho centiáreas, ó lo que tenga de lindes á dentro, confrontante por O. Andrés Garós, M. Las Batellas, P. Jacinto Pérez y N. Carretera de Jaca, tasado en quinientas pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la Calle del Carmen número seis, el día veinticuatro de Octubre venidero á las once horas, previniendo á los licitadores que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación que deberán acreditar haber depositado con anterioridad al acto en mesa del Juzgado ó establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de la tasación de los inmuebles en subasta y que los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

Dado en Jaca á veintisiete de Septiembre de mil novecientos diez.

Alberto Laplana.

P. S. M., Federico Abuin, Secretario.

SE ARRIENDA el tercer piso de la casa núm. 37 de la calle Mayor. Dirigirse á la sastrería de la misma casa.

## DEL EXTRANJERO

Una reciente estadística sobre el estado actual de los hogares conyugales en París



acaba de advertirnos su lamentable situación.

He aquí algunos datos:  
Mujeres casadas que han vuelto con sus familias, desertando del hogar conyugal, 1.362.

Maridos que han huido para librarse de la mujer, 2.371.

Matrimonios separados de común acuerdo, 4.120.

Matrimonios que viven en guerra perpetua bajo un mismo techo, 191.023.

Matrimonios que se odian cordialmente, aunque en público se tratan con la mayor finura, 163.320.

Matrimonios en que el marido y la mujer se son indiferentes, 510.132.

Matrimonios reputados como dichosos, aunque no lo son, 1.102.

Y matrimonios felices, en relación con otros más desgraciados, 135.

Mr. Joseph Lears es un rico yanqui que vive en Boston y tiene ahora 57 años.

Se casó a los diecisiete, y su bella esposa le dió diez y ocho hijos seguidos, uno cada año.

Esta fecunda señora murió joven aun y Mr. Joseph Lears, que había tomado afición a la vida de familia, se apresuró a sustituirla.

La segunda mujer ha seguido el ejemplo de su predecesora, y lleva ya dieciséis chiquillos.

Mr. Joseph Lears asegura que no recuerda los nombres de todos sus descendientes, y que el mayor apuro de su vida ha sido el bautizo del hijo 34, porque ya no sabía como llamarle.

Los chinos tienen maneras extravagantes de cultivar la afición a la música.

Les entusiasma, por ejemplo, el canto de unos ratones de cierta casta que, según el doctor Elchelberg pueden emitir armonías vocales completamente iguales a las del canario.

El citado doctor alemán, que ha criado ratones de esta clase y los ha estudiado en una cárcel china, donde estuvo metido algún tiempo, añade que la estructura de la garganta de dichos ruidores difiere muy poco de la del canario, y que es muy marcada la analogía física entre ambos, hasta en el modo de comer.

Los yanquis tienen un miedo atroz al contagio de cualquier enfermedad. Y llevan sus precauciones hasta tal punto, que el Banco de Spokane (Estado de Washington) acaba de hacer una emisión de billetes de Banco antisépticos.

Medio millón de dollars está ya en circulación.

Los billetes van firmados con una tinta

compuesta en gran parte de ácido fénico, y que destruye todos los gérmenes patógenos.

Así habrá pronto grandes fortunas antisépticas, que no tardarán en tener más valor que las vulgares fortunas conocidas hasta ahora.

Y los billetes antisépticos se pagarán con prima, seguramente.

### Colegio Comercial del Sagrado Corazón

El curso 1910-1911 dió principio en este Centro el 1.º de Septiembre.

El programa de estudios abarca las asignaturas de 1.ª enseñanza y especialidades referentes al Comercio y Lenguas.

Se admiten alumnos externos e internos.

Lecciones particulares.

### BOLSA

Cotización de la de Madrid en el día 27 de Septiembre de 1910.

#### Valores del Estado

	Interior.	Cambios
Fin corriente	85'10	
Idem fin próximo	85'10	
Serie F. de 50.000 pesetas nominales	96'57	
» E. de 25.000 «	97'59	
» D. de 12.500 «	99'50	
» C. de 5.000 «	56'50	
» B. de 2.500 «	94'05	
» A. de 500 «	87'10	
» G. y H. de 100 y 200	83'22	
En diferentes series	60'00	

	Amortizable	Cambios
Serie F. de 50.000 ptas nominales	110'00	
» E. de 25.000 «	100'90	
» D. de 12.000 «	120'22	
» C. de 5.000 «	100'00	
» B. de 2.500 «	100'64	
» A. de 500 «	102'00	
En diferentes series	102'00	

#### Obligaciones del Tesoro

Serie A. de 500 pesetas	101'00
» B. de 5.000 »	101'00

#### Cambios

Londres	26'99
París	6'26

Tip. Vda. R. Abad. Mayor, 16

## SECCION DE ANUNCIOS



LAS HERMANITAS DE ANCIANOS DESAMPARADOS  
CELEBRARAN SOLEMNE FUNERAL

EN LA CAPILLA DEL ASILO (EXTRAMUROS) MAÑANA VIERNES A LAS OCHO,  
POR EL ALMA DE

# Don Pedro Eanlo Ascaso

CUMPLIENDO LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN SU TESTAMENTO

**La Reverenda Comunidad, los Pobres acogidos, y sus señores sobrinos, suplican la asistencia y oraciones.**

PEDIR EN TODAS PARTES



ESTR CLASE DE VERMOUTH

**ANTONIO LAMARQUE**

MÉDICO MILITAR

Especialista en partos, garganta, nariz y oídos.

CONSULTA DE 10 á 12

LA INTERNACIONAL

JACA

**PASTOS DE ABORRAL**

Se arriendan los de la pardina de Lorés, en el término de Javierrelatre, propiedad de Bienvenido Campo. Para informes dirigirse á su dueño en la calle de Ballido, n.º 9, piso segundo, JACA.

**JOSÉ CASAS**

MEDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer y de los niños

CONSULTA de 11 á 1 y de 5 á 7. Mayor, 43, 2.º izquierda.—JACA.

**A LAS SEÑORAS**

Serafina Rocañin avisa á su numerosa y distinguida clientela, su llegada del lunes al miércoles, con los últimos modelos y grandes novedades. Alta moda en Boer y Gorros rusos para niñas, y muy prácticos para señoritas. Como de costumbre, se hospeda en casa de la Vda. del Sr. Dominguez.

**ABONOS MINERALES**

Los tan acreditados ABONOS MINERALES, de la casa **Saint Gobaint** (francés) traídos directamente de fábrica, se venden en **EL SIGLO**, Mayor, 15. **JACA**

**ALMACENES DE SAL Y ABONOS MINERALES**

Próxima la época de la siembra de los trigos, ofrezco á los labradores en general abonos superiores, de las más acreditadas marcas y recién llegados, directamente de origen: estos son de **Saint-Gobain (Francesa)** y de los **Sres. Corella, Agelet y C.ª y D. Manuel Ambros**, ambas de Zaragoza.

Los hay en todas graduaciones, para aplicarlos según las clases de tierra y sin competencia en calidad y precios. Pueden tener la seguridad los que me honren con sus compras de que irán muy bien servidos.

Vendo trigo de mi cosecha para sembrar, de gran rendimiento.

COMERCIO DE JOSE LACASA IPIENS, MAYOR, 28 JACA

SE DESEA una sirvienta de edad media para una señora y una niña, que reúna buenas condiciones. Dirigirse á esta imprenta.

TARJETAS DE VISITA.—Se confeccionan con prontitud y economía en la imprenta de este periódico.

**Manuel del Olmo**

MÉDICO CIRUJANO

Partos, enfermedades de mujeres y de los niños.—Operaciones de todas clases.

PLAZA SAN PEDRO, 4. 2.º "LA INTERNACIONAL,"

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

GRATIS Á LOS POBRES

Compre usted

**LOS CHOCOLATES COSTA**

que son los mejores